



EXPTE. D- 1392 116-17



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

**PROYECTO DE RESOLUCION**

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos  
Aires**

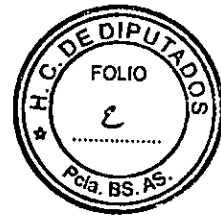
**RESUELVE**

Declarar de Interés Legislativo el “25° Aniversario de la Escuela Primaria N° 51” de la localidad de Plátanos, partido de Berazategui, que se celebra el día 13 de mayo de 2016.

Dr. JUAN JOSÉ MUSSI  
Diputado  
Bloque Frente Para la Victoria  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



## FUNDAMENTOS

La institución surge como resultado de la puesta común de dos gestiones que marchan casi en forma paralela: la del grupo de docentes de la Escuela N° 22 de la localidad de Plátanos, Berazategui y la del grupo de vecinos del Barrio 3 de Junio donde actualmente se encuentra enclavada la escuela. Movidos por la fatigante tarea de aulas superpobladas y viendo también las necesidades de los niños, que para llegar a la escuela debían cruzar la vía del ferrocarril, con el riesgo que ello implica, los docentes de la Escuela N° 22, elaboran un proyecto y lo presentan a las autoridades del Distrito. Al mismo tiempo los vecinos del Barrio 3 de Junio movilizados por similar problemática se organizan en una comisión pro-escuela, realizando entrevistas con autoridades de la comuna de Berazategui. En esta gestión hay que destacar la infatigable labor de la Sra. Norma Barbosa y de los Señores Pablo Juárez y Eduardo López. Es esta comisión la que me entrega en el año 1990 el proyecto de creación de una nueva escuela, al comprobar la necesidad urgente de una escuela en ese Barrio se inician inmediatamente las gestiones ante las autoridades de la Provincia de Buenos Aires.

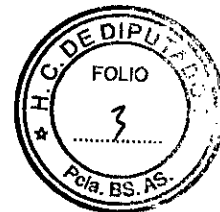
En el año 1991 la escuela aún no estaba terminada, pero la situación de la comunidad educativa de la Escuela N° 22 era insostenible, fue así que el día 6 de mayo de ese año, un grupo de siete docentes reciben la orden de trasladarse al edificio sin terminar y dar comienzo a las clases allí. El edificio contaba con siete salones aulas, baños para niños y niñas y un ambiente improvisado que funcionaba como cocina, no había aún baños para docentes, sala de dirección, patio de cemento ni cerco perimetral. La matrícula en el inicio se desprende del excedente del establecimiento antes mencionado, la Sra. Miriam Aran docente de la misma ocupa el cargo de Directora con carácter transitorio. Las primeras docentes fueron: Ramos Cristina, Paruolo Rita, Sosa Dora, Payer Andrea y Bolsi Marcela.

Se continúan las obras de construcción hasta el 1993 año que se da por finalizada la misma. Este año también asume como directora la Sra. Ana María Kyselicia y como Vice directora transitoria la Sra. Paruolo Rita. El en año 1997 se amplía la planta funcional, así se construyen las aulas y baños para los octavos y novenos.

La escuela desde sus inicios debió adaptar su labor pedagógica a las necesidades, problemáticas y realidades de los alumnos, el plantel de docentes desempeñó diversas funciones; maestros, asistentes sociales, maestros enfermeros, maestros contenedores de



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



acuerdo a las distintas situaciones particulares. En muchas ocasiones la institución se torno el segundo hogar para muchos alumnos, superados por la situación familiar.

La labor del directivo desde el comienzo se baso en que los niños logran interesarse en los aprendizajes de los contenidos que las docentes dictaban, pero sin grandes logros se pensó en una alternativa y la motivación se logró a través de un Proyecto de Ecología que beneficiaba directamente a los alumnos y que en el año 1993 ya estaba en marcha. Esta iniciativa consistía en la huerta y el jardín, los niños aprendieron a limpiar, preparar el terreno, las épocas de siembra, el cuidado de las plantas y además se beneficiaron con los resultados obtenidos. Continuando con este proyecto, en el año 1994/95 se involucra a las familias y se trabaja en huertas orgánicas. En el año 1995/96 se contempla la necesidad de erradicar los basurales del barrio y se gestiona la colaboración de la Municipalidad y de los vecinos. Surge así, el Proyecto de recuperación de terrenos baldíos que permite la instalación de dos plazas con juegos para niños. En el año 1996/97 se continúa la labor con el proyecto de forestación barrial y escolar. Se entregan árboles a todos los vecinos y se enseña a cuidarlos. En los años 1997/98/99 se apunta al cuidado del medioambiente con el proyecto de educación ambiental.

A partir del año 2004 se implementan todos los programas sociales propuestos por la política socio educativa con el fin de dar respuesta a la comunidad, "Patios abiertos", "Proyecto de adolescentes (taller de panadería)" etc.

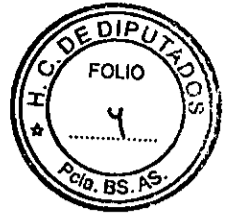
En el año 2008 se comienza a participar en la Mesa de Gestión Barrial, reunida en la escuela, producto del trabajo en conjunto de las Entidades Barriales y Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, esto dio origen a la creación del C.I.C. N° 3 "Memoria Verdad y justicia" y al Centro de Salud donde la comunidad concurre para el cuidado y la prevención. Comienza así un trabajo en red que redundará en beneficios para todos los niños de esta escuela.

La escuela participa de la feria de Ciencias en las instancias escolares distritales y regionales obteniendo excelentes resultados pasando el año 2014 en representación de la región a la instancia Provincial, con el Proyecto "Dime cómo vives y te diré de qué te enfermas III".

Además participa de los Concursos de Afiches relacionados con el cuidado y prevención del SIDA organizados por la municipalidad, resultando ganadores en el año 2010/11/12.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



Se realizan varias actividades educativas turísticas como por ejemplo viaje de egresados a Córdoba, Río Tercero en el 2014 y con anterioridad viaje en avión a Córdoba en el 2010.

En el año 2015, esta querida escuela inauguró la modalidad jornada completa brindando a la comunidad una opción educativa de inclusión y de calidad.

Por lo expuesto, Solicito a los Señores Diputados acompañen esta iniciativa con el voto favorable.

Dr. JUAN JOSÉ MUSSI  
Diputado  
Bloque Frente Para la Victoria  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.